

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

- 19** *DECRETO 12/2019, de 12 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se declara Bien de Interés Cultural, en la Categoría de Monumento, la Manzana Fundacional Cisneriana de la Universidad de Alcalá, en Alcalá de Henares.*

Con base en la propuesta técnica emitida por el Área de Catalogación de Bienes Culturales; considerando, que la Manzana Fundacional Cisneriana de la Universidad de Alcalá, en Alcalá de Henares, es un sobresaliente conjunto de piezas arquitectónicas de diferentes momentos, cada una de ellas con una función y significación específica, vinculadas a la historia de la que fue una de las más destacadas universidades europeas depositaria de importantes valores históricos, arquitectónicos y artísticos; la Dirección General de Patrimonio Cultural, mediante Resolución de 15 de junio de 2018, incoa expediente de declaración como Bien de Interés Cultural a favor de la citada manzana.

En cumplimiento de dicha Resolución, se notifica a los interesados, a los efectos procedentes, al Ayuntamiento de Alcalá de Henares, interesándole su exhibición en su tablón de anuncios por el plazo de un mes, y se solicita informe a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y al Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

Igualmente, se abre un período de información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (29 de junio de 2018), y se concede audiencia por el mismo plazo a los interesados, al Ayuntamiento de Alcalá de Henares y al Consejo Regional de Patrimonio Histórico, a fin de que cualquier interesado pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que estime oportunas.

Asimismo, se notifica al Registro General de Bienes de Interés Cultural del Ministerio de Cultura y Deporte y al Registro de Bienes de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, quedando anotado preventivamente en los respectivos registros con los códigos 29936 y RBIC-2018-000007.

En el expediente se han cumplimentado todos los trámites previstos de conformidad con lo establecido en el artículo 7 y concordantes de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

El Pleno del Consejo Regional de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, en el trámite de audiencia concedido, en sesión celebrada el 26 de junio de 2018, muestra su conformidad por unanimidad de sus miembros, con la Resolución de la Directora General de Patrimonio Cultural de 15 de junio de 2018 por la que se incoa expediente de declaración como Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, de la Manzana Fundacional Cisneriana de la Universidad de Alcalá, en Alcalá de Henares.

No consta que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ni el Colegio de Oficial de Arquitectos de Madrid hayan emitido informe por lo que de conformidad con el artículo 7.3 de la Ley 3/2013, de 8 de junio, el resultado de la consulta se entiende en sentido favorable a la declaración como Bien de Interés Cultural.

Durante el proceso de instrucción se observó que en los planos adjuntos a la Resolución de incoación del expediente no aparecía sombreada la lonja (siendo esta el espacio abierto que delimita la jurisdicción de la Universidad, marcado por pilares y columnas unidas por cadenas) realizada entre 1553 y 1554, si bien sí que aparece recogida de forma literal en el párrafo once de su punto 3. Descripción del bien inmueble objeto de la declaración (...), en el apartado referido al Colegio Mayor de San Ildefonso, actual Rectorado, procediéndose en el presente Decreto a la subsanación y modificación de los planos en el sentido de que aparezca la citada lonja incluida en la grafía del bien inmueble objeto de la declaración, espacios vacantes.

Por todo ello, dado que la subsanación de los planos adjuntos a la Resolución no supone una modificación sustancial del objeto de la declaración descrito en el anexo de la misma y no constando que se hayan presentado alegaciones, se reitera la propuesta técnica inicial con las subsanaciones descritas.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 1.3 Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, a propuesta de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 12 de marzo de 2019.

DISPONGO

Primero

Declarar Bien de Interés Cultural, en la categoría de monumento, la Manzana Fundacional Cisneriana de la Universidad de Alcalá, en Alcalá de Henares.

Segundo

Practicar la correspondiente inscripción en el Registro de Bienes de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, de la que se libraré oportuna certificación al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Tercero

El presente Decreto producirá efectos el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 12 de marzo de 2019.

El Consejero de Cultura, Turismo y Deportes,
JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ

El Presidente,
ÁNGEL GARRIDO GARCÍA

ANEXO

**«A) DESCRIPCIÓN DEL BIEN OBJETO DE DECLARACIÓN
COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL****1. Identificación y localización del bien objeto de la declaración**

La denominada Manzana Fundacional Cisneriana de la Universidad de Alcalá, en Alcalá de Henares, está situada en el sector oriental del casco histórico de esta ciudad, delimitada al oeste por la plaza de Cervantes y el callejón de Santa María; al sur por la calle de los Colegios; al este por la calle de San Pedro y San Pablo y al norte por la plaza de San Diego y la calle del Arquitecto Pedro Gumiel.

Tiene forma irregular debido a la disposición radial de los caminos que partían de la ciudad medieval y a las preexistencias en la zona en el momento de la fundación de la Universidad. Ocupa las parcelas catastrales 01 a 08 de la manzana catastral 93159. La dirección postal de su edificio principal, el Colegio de San Ildefonso, es plaza de San Diego, s/n.

La superficie de la manzana asciende a 16.275 m², incluyendo las edificaciones y los espacios libres. La superficie construida total de las edificaciones comprendidas en la misma asciende a 25.250 m².

2. Introducción histórica

Aspectos históricos generales:

Las primeras Universidades fundadas en España fueron los “Studium Generale” de Palencia (1208-12) de efímera existencia, las “Scholas Salmanticae” (1218) y los “Studium Generale” de Valladolid (1241).

En 1293, el rey Sancho IV de Castilla fundó en Alcalá, cerca de la colegiata de los santos Justo y Pastor, unos “Studium Generale” a imitación de los de Palencia y Valladolid. Esa institución subsistió varios siglos, y de ella fue alumno, antes de ordenarse sacerdote, Gonzalo Jiménez de Cisneros, que cambiaría su nombre por el de Francisco al ingresar en la orden franciscana.

En el año 1495, recién nombrado Provincial de la orden franciscana en Castilla, fray Francisco Jiménez de Cisneros, tenía previsto adquirir solares y edificios cercanos al convento de San Francisco de Alcalá de Henares para impulsar el centro de formación de religiosos, dentro del programa de reforma de la orden franciscana siguiendo la estricta observancia.

Sin embargo, su nombramiento ese mismo año como arzobispo de Toledo, cargo que significaba ser Primado de España y Canciller Mayor de Castilla, dio al proyecto una nueva dimensión. En 1496 comenzó las actuaciones en orden a la fundación de un Colegio de Estudios, germen de la futura Universidad, bajo el patronazgo de los Reyes Católicos. El 13 de abril de 1499 el papa Alejandro VI expidió Bula por la cual autorizaba la fundación del Colegio y Cátedras, con los grados de Teología, Derecho Canónico y Artes Liberales, bula que fue confirmada sucesivamente por los pontífices Julio II, León X y Clemente VIII.

Fallecida la reina Isabel, Cisneros fue elevado en 1507 al rango de cardenal por gestión directa de Fernando el Católico ante el papa Julio II. El prelado consiguió el apoyo de la reina Juana a su proyecto alcalaíno, que se plasmó en dos privilegios, firmados el 31 de enero y 24 de febrero de 1512, por los que se reconocía la jurisdicción de los Estudios universitarios, transformando los Colegios en Universidad.

En 1510 Cisneros dotó a la Universidad de unas Constituciones y estableció las bases para la independencia y sostenimiento del centro, asignándole una importante dotación económica y un espacio físico delimitado junto a la ciudad medieval con jurisdicción propia, pilares que le proporcionaron autonomía y estabilidad. Solucionó el problema del mantenimiento económico del profesorado convirtiendo la colegiata de los Santos Justo y Pastor en Iglesia Magistral, una parte de cuyo cabildo estaba constituido por magister o maestros de la Universidad, con derecho a percibir rentas. Para continuar la labor iniciada, Cisneros dejó como heredero mayoritario de sus bienes al Colegio Mayor de San Ildefonso, con instrucciones de construir dieciocho colegios menores.

El trazado general de la nueva Universidad, la primera diseñada en Europa como una específica “Ciudad del Saber”, adelantada al concepto moderno de las ciudades universitarias, fue realizado por el arquitecto Pedro Gumiel siguiendo el plan de Cisneros. Se situó extramuros, en el costado oriental de la ciudad medieval, con una distribución de calles donde se situaban la Manzana Fundacional, auténtico corazón de la vida universitaria, y dieciocho islas o manzanas para colegios menores. El esquema teórico tuvo que ser adap-

tado a las condiciones y preexistencias del lugar, lo que justifica el perímetro quebrado que presentan algunas de ellas.

El proceso constructivo fue rápido, aunque laborioso. En un primer momento, Cisneros adquirió los corrales del convento franciscano de Santa María de Jesús junto a la plaza del Mercado. Dos años más tarde adquirió solares y casas limítrofes a los corrales y se excavaron los cimientos, dando inicio a las obras. El 14 de marzo de 1501 tuvo lugar la colocación oficial de la primera piedra del Colegio Mayor de San Ildefonso.

Para poder realizar las obras del Colegio Mayor y el resto del complejo universitario, hubo que hacer de forma simultánea importantes obras de urbanización. Se drenaron los terrenos adquiridos, que tenían problemas de salubridad, se creó una red de alcantarillado, se ordenó el trazado urbano según un plan establecido, se empedraron las nuevas calles, se construyeron caminos y se excavó un viaje de agua para uso exclusivo del complejo.

El núcleo y auténtico corazón de la Universidad era la Manzana Fundacional, donde se situaban los órganos de gobierno, los servicios generales y donde se desarrollaban los actos académicos. Las primeras edificaciones, como el Colegio Mayor de San Ildefonso, la Capilla Universitaria, el Patio de Continuos, el Colegio Nuevo y el Paraninfo, se llevaron a cabo según los trazados y supervisión del arquitecto alcalaíno Pedro de Gumiel, Maestro Mayor y Veedor de las Obras del Arzobispado de Toledo, y dirigidas por el maestro de obras Pedro de Villarreal. También intervinieron en ellas otros maestros de obras y arquitectos como Alonso de Quevedo, Gutierre de Cárdenas o Luis de Vega.

En el año 1508 el Colegio Mayor de San Ildefonso estaba ya construido, organizado en torno al Patio Mayor de Escuelas. Este patio del Colegio se comunicaba con otro pequeño llamado de las Lenguas, que servía de tránsito hacia la Capilla de San Ildefonso. El gran espacio llamado Patio de Filósofos, cumplió funciones de plaza central entre diferentes edificios, con servidumbre de paso por el antiguo camino que lo atravesaba en dirección este-oeste. Cuando comenzaron a instalarse allí dependencias de servicios pasó a denominarse Corral de los Continuos. En 1516, en el lado sur de este patio se levantó el Colegio Nuevo y junto a él, un Teatro Escolástico o Paraninfo.

Las primeras edificaciones estaban cimentadas en piedra, con muros de tapial y ladrillo, de ejecución rápida y gran economía de costes. Esto permitió que en 1508 se iniciase la actividad escolar con una promoción de alumnos entre los que se encontraba Tomás García Martínez, que más tarde sería canonizado como santo Tomás de Villanueva.

En el año 1513, Cisneros pudo inaugurar seis de los Colegios Menores dependientes del Colegio Mayor de San Ildefonso: el de San Pedro y San Pablo regentado por franciscanos, el de la Madre de Dios o de Teólogos, el de Santa Catalina o de Físicos, el de Santa Balbina o de Lógicos, y los de San Eugenio y San Isidoro o de Gramáticos. Algunas de estas instituciones se instalaron en casas ordinarias adquiridas por la Universidad, adaptándolas para sus fines, mientras se conseguían los fondos para construir los edificios definitivos. Cisneros falleció en 1517, con la Universidad en funcionamiento, aunque en aquel momento, solo el Paraninfo y la Capilla de San Ildefonso tenían una arquitectura digna de la institución.

La Universidad de Alcalá se convirtió, junto con la de Salamanca, en la más importante de España. En ella estudiaron algunos de los personajes más influyentes de su época, como el príncipe Carlos, Don Juan de Austria, Alejandro Farnesio, Antonio Pérez, Antonio de Nebrija, Benito Arias Montano, Juan Ginés de Sepúlveda, Francisco Vallés y Andrés Laguna, o los canonizados Tomás de Villanueva, Ignacio de Loyola, Juan de la Cruz y Juan de Ávila. Muchos de ellos fueron profesores de la institución después de pasar por sus aulas.

A partir de 1530, los órganos de gobierno de la Universidad llevaron a cabo un ambicioso plan de dignificación de la arquitectura primitiva, que por su escasa calidad constructiva manifestaba un rápido deterioro. La idea era ir sustituyendo en piedra los edificios construidos en ladrillo y tapial. Se proyectó una monumental fachada para el Colegio Mayor de San Ildefonso, y se le añadió una logia externa para delimitar su jurisdicción. Se ennoblecó el Patio de Continuos con galerías platerescas. Se construyó un nuevo patio para el Colegio Nuevo, que pasó a ser la sede del Colegio Menor de san Jerónimo o Trilingüe.

El proceso de renovación y ennoblecimiento de la Universidad continuó a lo largo del siglo XVII. Se levantó una nueva fachada en la Capilla de San Ildefonso y se construyó en piedra el patio del Colegio Mayor, bautizado como Patio de Santo Tomás de Villanueva. Se hicieron grandes reparaciones en la Capilla y en varios Colegios Menores, llegando a la reconstrucción en el de San Pedro y San Pablo. El prestigio de la Universidad hizo que se creasen nuevos Colegios Menores tanto de fundación seglar como de órdenes religiosas, alcanzando en su momento de mayor esplendor una cifra superior a cincuenta.

Durante ese siglo estudiaron en Alcalá grandes personalidades que marcaron su época, entre ellos escritores como Lope de Vega, Francisco de Quevedo, Tirso de Molina o Mateo Alemán, y políticos como Giulio Mazarino o Juan de Palafox.

En el siglo XVIII, el estado de algunos edificios hizo necesaria su reforma o renovación completa, como es el caso de la Hospedería de estudiantes. La Capilla del Colegio Mayor de San Ildefonso estaba en malas condiciones y se redactaron varios proyectos para sustituirla, que no llegaron a construirse.

La expulsión de los jesuitas por la pragmática dictada por Carlos III en 1767 y la supresión de la Compañía en 1773, provocó la redistribución de sus bienes en España, lo que tuvo importantes consecuencias en Alcalá. En el año 1777 se separó por Real Orden el gobierno de la Universidad del Colegio Mayor de San Ildefonso, que quedó sin rentas y sin recursos para acometer obras. El centro universitario, denominado ahora Real Universidad de Alcalá, pasó a tener su sede en el antiguo Colegio Máximo de la Compañía de Jesús, que fue adaptado por Ventura Rodríguez a su nuevo uso.

Los seis colegios de la Manzana Fundacional Cisneriana quedaron agrupados en 1779 en una sola entidad llamada Colegio Menor de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. Sin embargo, en el año 1797, la Real Universidad de Alcalá volvió a instalarse en el antiguo Colegio Mayor de San Ildefonso, donde permaneció hasta 1836.

El prestigio de la Universidad no disminuyó, aunque los programas educativos quedaron un poco desfasados por los nuevos enfoques de la enseñanza. Por sus aulas pasaron en esos años, entre otros, Gaspar Melchor de Jovellanos y María Isidra de Guzmán y de la Cerda, primera mujer doctorada en una universidad española.

El primer tercio del siglo XIX fue testigo de la decadencia y desaparición de la Real Universidad de Alcalá. En 1808 la ciudad fue invadida por las tropas napoleónicas, que expoliaron los conventos, cerraron y saquearon la Universidad. Reanudada la vida universitaria tras su retirada, en 1822 se suspendieron las clases y la actividad docente se trasladó a Madrid. En 1836 la Universidad se integró con los Reales Estudios de San Isidro y el Real Museo de Ciencias Naturales en un nuevo ente que se denominó Universidad Central de Madrid. El desmantelamiento de la universidad alcalaína terminó en 1848 con el traslado de su biblioteca a la sede de la Universidad Central.

El proceso desamortizador de Mendizábal, consecuencia de la Real Orden de Exclaustración Eclesiástica de 1835, se instrumentó en sendos Decretos de 1836 y 1837 por los que suprimían y ponían en venta los conventos de religiosos, salvo los de determinadas congregaciones dedicadas a educación o beneficencia. En un breve intervalo de tiempo, el panorama económico y social de la ciudad de Alcalá cambió de forma drástica. Quedaron clausurados los edificios universitarios, incluyendo los colegios menores regentados por congregaciones religiosas, así como numerosos conventos. La experiencia de la invasión napoleónica y la necesidad de defender los accesos a Madrid desde Francia, decidieron al Gobierno a convertir Alcalá en centro de acuartelamiento de tropas. Con esa intención se adscribieron en 1839 al Arma de Caballería del Ejército varios edificios de la antigua Universidad y se instalaron prisiones en varios edificios.

En 1845 se subastaron públicamente los edificios pertenecientes a la antigua Universidad. En 1846 la Manzana Fundacional fue vendida al empresario de la seda Joaquín de Alcober por 50.000 reales. Dos años después, éste la vendió a Joaquín Cortés por 70.000 reales, quien a su vez la traspasó en 1850 a Francisco Javier de Quinto y a su esposa Elisa de Rodas.

Este político, que ocupó importantes cargos públicos hasta su fallecimiento en 1860 y que fue ennoblecido por María Cristina de Borbón con el título de conde de Quinto, sometió a expolio algunos de los edificios de la manzana. Demolió el arco de conexión que existía con la manzana colindante cubriendo la calle de Pedro Gumiel, trasladó la reja del presbiterio y el retablo mayor de la Capilla de San Ildefonso a su palacio de Madrid y desmontó la crestería de coronación del Patio Trilingüe.

En este contexto de degradación progresiva, la aparición de la urna con los restos de Cisneros, ocultados en 1677 tras el altar, despertó la conciencia ciudadana. Se trasladaron en olor de multitud a la Iglesia Magistral y se concertó con el conde de Quinto la compra de la Manzana Fundacional por 90.000 reales, que fueron reunidos emitiendo 900 acciones. El 12 de diciembre del mismo año se constituyó en Madrid la Sociedad de Condueños de los Edificios que fueron Universidad, cuyo objeto era adquirir los inmuebles y evitar su ruina y expolio, con la esperanza de poder volver a utilizarlos para el fin que fueron construidos, si un día regresaba la Universidad a Alcalá, gesto de mecenazgo privado único en su época. En el año 1850 se instaló en el crucero de la Iglesia Magistral el sepulcro de mármol de Cisneros que se encontraba desmontado en cajones.

Una vez adquirida la manzana, la Sociedad buscó modos de autofinanciar su mantenimiento. Cuando se construyó el cuartel del Colegio de Cadetes de Caballería, el antiguo Colegio Mayor de San Ildefonso pasó a convertirse en pajar. En el año 1861 la Sociedad de Condueños negoció con los Padres Escolapios la instalación de un noviciado y colegio de enseñanza secundaria en varios edificios de la manzana, lo que permitió que la ciudad de Alcalá siguiera contando con un centro de enseñanza pionero y de calidad, que estuvo en funcionamiento hasta la Segunda República.

En la zona de la manzana limítrofe con la plaza de Cervantes y en el Patio de las Lenguas, se demolieron algunas edificaciones, que se encontraban en mal estado y habían servido de alojamiento, cárcel de estudiantes, enfermería y sacristía. En su lugar se construyeron, en 1888 una casa de vecindad, en 1893 un casino para el Círculo de Contribuyentes y en 1913 un establecimiento hotelero bautizado como Hotel Cervantes. En otros inmuebles de la manzana se instalaron servicios públicos o entidades de importancia para la ciudad, como la Guardia Civil (1903) en el Colegio de la Madre de Dios, o la Cruz Roja (1912) en la antigua Hospedería de Estudiantes. De las demoliciones llevadas a cabo en esos años, hay que lamentar especialmente la pérdida de la gran sacristía de la Capilla de San Ildefonso.

En el año 1914, mediante Real Orden y a instancias de la Sociedad Española de Amigos del Arte se declaró Monumento nacional la fachada y primera crujía del edificio en que estuvo instalada la antigua Universidad de Alcalá de Henares, quedando la totalidad del mismo, según la citada disposición, bajo la custodia del Estado.

El arquitecto Aníbal Álvarez restauró entre 1914 y 1929 la fachada del monumento. En el año 1929 se instaló en el antiguo Colegio Menor de San Jerónimo o Trilingüe un Parador Nacional de Turismo, denominado Hostería del Estudiante, lo que contribuyó a revitalizar la zona.

Durante la Guerra Civil de 1936, Alcalá fue objeto de bombardeos como objetivo militar. Algunos edificios resultaron seriamente afectados, como el patio del Colegio Trilingüe o la Capilla de San Ildefonso. Al terminar el conflicto bélico se procedió, a lo largo de dos décadas, a reconstruir y restaurar el conjunto de edificios de la manzana por distintos organismos públicos, como la Dirección General de Turismo, el Ministerio de Educación Nacional y la Dirección General de Regiones Devastadas, con proyectos redactados en su mayor parte por José Manuel González Valcárcel y Santiago Climent. Se reconstruyó la parte arruinada del Patio Trilingüe utilizando materiales originales, la Capilla de San Ildefonso fue reforzada estructuralmente y se demolieron y reconstruyeron edificios de menor rango en los patios de Lenguas y de Filósofos. La presencia del Parador Nacional de Turismo se consolidó mediante la cesión definitiva de dos alas del antiguo Colegio Trilingüe al ente público. En el antiguo Colegio de San Pedro y San Pablo se instaló en 1943 un Instituto de Enseñanza Media en sustitución del colegio de Escolapios. Por su parte, en el antiguo Colegio Mayor de San Ildefonso se instaló en 1947 la Escuela Nacional de Administración Pública.

En el año 1975 se produjo el retorno de algunos centros dependientes de facultades de la Universidad Complutense a Alcalá de Henares, para descongestionar el campus de la Ciudad Universitaria de Madrid. El 10 de julio de 1977 se publicó la creación, a partir de esos centros, de la Nueva Universidad de Madrid con sede en Alcalá. Como consecuencia de ello, la Sociedad de Condueños cedió por un alquiler simbólico al Ministerio de Educación el Colegio de San Ildefonso como Rectorado de la Universidad en su nueva etapa. En el año 1981 se reconoció la denominación Universidad de Alcalá de Henares, que en 1996 quedó reducida a Universidad de Alcalá. En el marco de este proceso de recuperación, en el año 1999 la Sociedad de Condueños cedió otras dependencias de la Manzana Fundacional al nuevo centro universitario.

Entre tanto, en 1985 se instaló el Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá en el antiguo Colegio Menor de la Madre de Dios y parte del antiguo Colegio Trilingüe.

En 1998, la UNESCO incluyó en la lista del Patrimonio Mundial “la Universidad y el recinto histórico de Alcalá de Henares”, valorando su importancia y significación histórica como materialización de la idea de la Ciudad de Dios, por ser la cuna de Cervantes y lugar fundamental para el progreso de la lengua española, vinculado a los más importantes escritores del Siglo de Oro español.

La nueva Universidad de Alcalá, en colaboración del Ayuntamiento de Alcalá, los Ministerios de Fomento y de Cultura, la Comunidad de Madrid y otras instituciones, comenzó en la década de los noventa del siglo XX la recuperación de algunos edificios de la Manzana Fundacional, así como parte de los antiguos Colegios y conventos desamortizados para destinarlos a usos docentes. En lo que respecta a la Manzana Fundacional Cisneriana, se rehabilitó el Colegio Mayor de San Ildefonso como Rectorado, el Colegio Menor de San

Pedro y San Pablo como Gerencia y el Colegio Menor de Santa Catalina como Consejo de Estudiantes. Otros edificios están ocupados parcialmente por servicios de la Universidad, como la antigua Hospedería de estudiantes, todavía en curso de rehabilitación, o el antiguo Hotel Cervantes.

Los edificios y elementos más emblemáticos se han restaurado en los últimos años con financiación pública, como el Paraninfo, la Capilla Universitaria de San Ildefonso, el Patio Trilingüe y la fachada del Colegio de San Ildefonso. Respecto a los espacios que habían llegado hasta hoy alterados o degradados, se han reconfigurado y reinterpretado el Patio de Filósofos y el Patio de las Lenguas.

Desde una perspectiva histórica, hay que considerar la Universidad de Alcalá como un ejemplo único en la historia de España, convertida en modelo para otras fundaciones posteriores, como las de Toledo (1520), Baeza (1538), Oñate (1542), Burgo de Osma (1550) o Almagro (1550).

La fórmula Colegio-Universidad como sistema organizativo pasó a otros países europeos y americanos, dando lugar a un gran número de Universidades deudoras de su modelo desde el siglo XVI al XIX. Alcalá exportó su prestigio, sus estatutos, su modo organizativo, su sistema de estudios, sus grados académicos y su legislación.

Desde el punto de vista material, el trazado de la Universidad de Alcalá como Ciudad del Saber o Ciudad de Dios en base a manzanas-islas de trazado regular, constituyó un nuevo modelo de ciudad, al margen de la existente, capaz de crear las condiciones adecuadas para el desarrollo intelectual de los individuos, proyectar nuevos valores y en definitiva, transformar la sociedad. La Universidad cisneriana puede considerarse, por tanto, como el antecedente más claro de los modernos Campus universitarios.

Aspectos históricos de los edificios de la Manzana Fundacional Cisneriana:

El Colegio Mayor de San Ildefonso

Fundado por el cardenal Cisneros en 1499, era una construcción de dos pisos construida con ladrillo y tapial, organizada en torno al Patio Mayor de Escuelas, donde se encontraban las aulas, la biblioteca, la cámara rectoral y los aposentos de estudiantes. Constituía el núcleo y centro rector de la Institución. La fachada a la calle del Colegio, probablemente estuvo flanqueada por torreones.

El rector Martín Merlo decidió levantar una gran fachada en sustitución de la primitiva, para dignificar el edificio y su biblioteca, elemento fundamental en la Universidad. En 1537 la Capilla Colegial le dio poder para concertar con Rodrigo Gil de Hontañón o cualquier otro maestro de cantería las condiciones de las obras.

El estudio de esta fachada debe partir del hecho de que se superpone a un edificio con una configuración volumétrica y espacial diferente, lo que condiciona la división y articulación de volúmenes, así como la disposición de huecos. No hay total unanimidad sobre su autoría, aunque la mayor parte de los investigadores aceptan que el proyecto y la dirección de la obra recayeron en Rodrigo Gil, asistido por los aparejadores Juan de la Riba y Pedro de la Cotera, en base a documentos que informan de diversos pagos al maestro desde Salamanca para ejecutar determinadas piezas. Apoyan esta hipótesis las similitudes de la obra con otros trabajos de Rodrigo Gil en Medina de Rioseco, Mota del Marqués, Plasencia, Salamanca o Santiago.

Sin embargo, Rodrigo Gil visitó Alcalá solo en cinco ocasiones para comprobar el estado de las obras durante los dieciséis años que duró la construcción. Aunque contara con el apoyo de sus aparejadores, es imposible que el arquitecto de Rascafría pudiera controlar todo el proceso.

Considerando la vinculación del arquitecto Luis de Vega con la Universidad alcalaína desde 1520 hasta 1562 como Maestro Mayor de las Obras del Colegio, también se ha planteado que este arquitecto interviniera en la fachada, apoyando la hipótesis en la estructura de palacio renacentista de la misma, cuya galería superior de ventanas con columnas tendría su paralelo en el palacio de Francisco de los Cobos en Valladolid.

Estas dos hipótesis no agotan el debate en torno a la autoría, ya que en las obras intervinieron multitud de canteros de distintas procedencias que pudieron aportar diseños concretos, entre los que hay que destacar al cántabro Nicolás de Ribero o los franceses Guillén de Ferrant y Esteban Francés. A este último se han atribuido los ventanucos situados en los extremos de la fachada, realizados en 1543, donde aparece por vez primera en la Universidad el estilo jónico, que será protagonista de las obras importantes durante seis décadas. El programa decorativo de estas pequeñas ventanas, añadidas improvisadamente por

cuestiones de compatibilidad funcional entre el interior y la nueva fachada del edificio, debió escapar al control de Rodrigo Gil, por lo que se puede afirmar que la utilización generalizada del estilo jónico en las dos plantas superiores de la fachada no estaba prevista en el plan inicial.

En base a lo expuesto, la fachada del Colegio Mayor de San Ildefonso debe considerarse en sus líneas principales y en muchos de sus elementos decorativos como obra de Rodrigo Gil, con aportaciones de otros arquitectos, aparejadores o canteros, razón por la cual presenta algunas diferencias de estilo entre sus partes, lo que no impide que sea una de las obras maestras de la arquitectura española.

Se conocen muchos datos sobre su construcción, que comenzó en 1538 con la extracción de piedra de las canteras y concluyó en 1553 con la colocación de la cruz del frontón. Las rejas de las ventanas fueron fabricadas por Francisco Villalpando y Ruiz Díaz del Corral, maestros rejeros de la catedral de Toledo.

La fachada se complementó en 1554 con una lonja realizada bajo la dirección de Pedro de la Cotera que delimitaba la jurisdicción de la Universidad, compuesta por columnas jónicas unidas por cadenas.

El Colegio Mayor de San Ildefonso estaba organizado alrededor del llamado Patio Mayor de Escuelas, espacio rectangular de dos alturas construido en ladrillo, con arcos de medio punto en planta baja y arcos escarzanos en la superior. A pesar de las obras de reparación realizadas a lo largo del siglo XVI, a comienzos de la siguiente centuria se planteó su sustitución por su mal estado estructural. El informe de Juan García de Atienza del año 1604 determinaba la necesidad de sustituir todos los pilares del patio por otros de piedra, aunque solo fueron sustituidos los de la crujía norte. En 1614, el Maestro Mayor de las Obras Reales y de la Villa, Juan Gómez de Mora, realizó unas trazas para demoler lo hecho y edificar un nuevo patio. Aunque consta la realización de obras durante los años siguientes, no debió ser mucho lo realizado, porque a mediados de siglo se planteó una nueva construcción en piedra, sin aprovechar nada de lo ejecutado hasta el momento.

En 1556, el cantero burgalés José de Sopena se ofreció para realizar la obra del patio, presentando tres trazas diferentes. El análisis de los planos y las memorias muestran que el patio tenía entonces dos plantas y acreditan a Sopena como experimentado constructor, pero arquitecto de recursos limitados.

En 1657 se aceptó la tercera traza de Sopena para hacer un patio de tres pisos de arcadas, con algunas variantes, siendo nombrado Maestro Mayor de Obras del Colegio y la Universidad. En 1661 se iniciaron las obras, que finalizaron en 1670 con pequeños cambios. A su muerte, acaecida en 1676, el maestro fue enterrado en la Capilla del Colegio Mayor. El patio ha pasado a lo largo de su historia por diversas vicisitudes. En etapas anteriores fue cerrado con ventanas y tabiquería. Actualmente se encuentra completamente diáfano y constituye una de las señas de identidad de la Universidad de Alcalá.

Salvo los dos elementos singulares descritos, el resto del Colegio Mayor no ha sufrido grandes cambios con el tiempo. Sin embargo, hay que señalar la pérdida de la fachada porticada al Patio de los Filósofos, los cambios de posición de las cajas de escaleras y la reconstrucción completa de la crujía sur durante el siglo XX.

En 1995 el Colegio recobró su primitivo uso universitario, como Rectorado de la Universidad de Alcalá, que continúa en nuestros días. Con ese motivo se llevaron a cabo importantes obras de rehabilitación para adaptarlo a los nuevos usos, creando despachos para las autoridades universitarias, salas de reuniones de distintos tamaños, salones de conferencias y distintos servicios.

Concluyendo, el Colegio Mayor de San Ildefonso es una de las construcciones más importantes del Renacimiento español, con proyección universal, que integra elementos fundamentales para entender el desarrollo de la arquitectura de los siglos XVI y XVII, desde el estilo plateresco al barroco clasicista.

La Capilla Universitaria de San Ildefonso

Prevista como espacio de culto para los miembros del Colegio Mayor y como Capilla Universitaria, era una de las piezas esenciales de la Universidad, lugar de celebración de actos religiosos, fiestas solemnes, sufragios, sermones y actos académicos. Fue destacable su función como panteón de personajes vinculados al centro, tanto profesores como colegiales o artistas relevantes. Estaba atendida por capellanes mayores y menores.

Sorprende la ubicación de la Capilla, separada por completo del cuerpo del Colegio Mayor en lugar de estar integrada en él, como ocurre en otros edificios dedicados a estudios universitarios. También sorprende la modestia de la primera construcción de planta

rectangular, realizada entre 1501 y 1509, que fue rápidamente modificada. Ello lleva a considerar que podría tratarse de una construcción de carácter provisional, que más adelante debía desaparecer dejando paso a una auténtica iglesia cuya construcción consumiría más tiempo y recursos económicos. Así considerado, el llamado Patio de las Lenguas sería simplemente el espacio adicional reservado para transformar con la holgura necesaria la pequeña capilla en Iglesia Universitaria.

El proceso de construcción de la Capilla está documentado, y revela que se proyectó una construcción rectangular con cubierta a cuatro aguas, que entre los años 1509 y 1512 fue objeto de sucesivas ampliaciones, transformándose en un templo con cabecera rectangular independiente y numerosas capillas laterales de carácter litúrgico o funerario. Este proceso de transformación continuaría con la incorporación de una nueva sacristía y enfermería, quedando concluido en 1521 con la instalación en el presbiterio del sepulcro de Cisneros.

Hacia 1500 debió proyectarse la capilla provisional según trazas de Pedro Gumiel, utilizando ladrillo y tapial. Tenía una entrada desde la calle y otra lateral a través del Patio de las Lenguas, con una sacristía en el lado de la Epístola. El artesonado se proyectó independiente de la estructura de cubrición, quizás para acortar plazos de puesta en servicio.

Hacia 1508 se planteó la creación de varias capillas laterales en el lado de la Epístola, junto a la sacristía, donde había disponibilidad de terreno. Las capillas no estaban previstas en el proyecto inicial, porque hubo que perforar un muro ya ejecutado. Un par de años después debió decidirse la conversión de la capilla provisional en definitiva, disponiéndose una serie de medidas para ello: la construcción de un gran presbiterio de mayor altura junto al testero; la creación de capillas laterales en el lado del Evangelio, a costa de reducir espacio en el Patio de las Lenguas; la creación de una sacristía de mayor tamaño, previa expropiación de los terrenos adyacentes; la ampliación del coro alto a los pies de la nave; el encargo de una sillería y órgano para el coro; el encargo de una reja de protección para el presbiterio y el encargo de un retablo de mayores dimensiones. También se decidió construir una enfermería sobre la sacristía, aprovechando la escalera de subida al coro. Para la construcción de la escalera se sacrificaron parcialmente las capillas de la parte de la Epístola, todavía en ejecución. La construcción del gran presbiterio apoyado sobre el testero de la primitiva capilla exigió la creación de un gran arco escarzano de descarga que hiciera posible la posterior eliminación del muro de separación entre ambos espacios.

Los años 1511 y 1512 fueron de febril actividad, claves en el proceso constructivo. Se montaron los artesonados interiores, atribuidos a Alonso de Quevedo, se decoraron los muros con yeserías y se remataron las capillas, donde estuvieron trabajando simultáneamente albañiles, yeseros, carpinteros y rejeros. Los dos ámbitos principales de la Capilla, el presbiterio y la nave, se decoraron antes de demoler el muro que los separaba, lo que se tradujo en diferencias de altura y de criterio en las yeserías correspondientes. El hueco de conexión se abrió en 1512 y se colocó una viga de madera como núcleo del falso arco adintelado de separación.

Todos los muros interiores de la Capilla se decoraron con yeserías, enmarcando arcosolios, capillas y huecos, probablemente diseñadas por Pedro Gumiel coordinando distintos equipos de yeseros. En base a diferencias estilísticas y técnicas, se pueden establecer varias fases. Una primera, hasta 1511, en que se ejecutaron en estilo tardogótico las yeserías de las capillas y el muro del lado de la Epístola. Otra segunda, entre 1512 y 1513, en que se ejecutaron, con paulatina incorporación de motivos renacentistas, las del lado del Evangelio y el presbiterio. Tras la segunda intervención se unificó la composición por medio de una crestería de relleno, así como el friso superior.

A finales de 1512, concluida la decoración del arco adintelado de separación, se colocó la reja realizada por Juan Francés, cuyo taller fue también responsable de las rejas de las capillas laterales. Las capillas contaban con azulejería y retablos realizados por artistas como Juan de Borgoña, Sancho Díaz y Ginés López. Hay noticias de doce retablos, tres en la cabecera y nueve en la nave, todos desaparecidos. La Universidad Complutense conserva una Crucifixión de Juan de Borgoña que podría haber ocupado el ático de uno de ellos.

En 1510 comenzó la construcción del coro, que se amplió con una segunda crujía y tribunas para los órganos, con conexión con la enfermería.

Tras su ampliación, la Capilla adquirió una fisonomía similar a algunas iglesias de tradición mudéjar de la zona, con nave única rectangular de tipo salón y cabecera cuadrangular.

Tras una primera sacristía provisional, la nueva sacristía se planteó como un espacio amplio, de la misma grandeza que la capilla mayor. En 1512 ya estaba ejecutado el entrevigado del techo y se empezaba la decoración. Sin embargo, hubo un cambio de planteamiento cuyo responsable pudo ser el propio cardenal, que habría que poner en relación con la decoración de la sala capitular de la catedral de Toledo, completada a finales de 1511.

Las escenas enmarcadas en pórticos con columnas clásicas pintadas por Juan de Borgoña para la sala capitular toledana parecen inspirar el nuevo trazado de la sacristía de la Capilla Colegia, que iba a tener funciones similares a una sala capitular. En 1515 se contrató al arquitecto Juan Campero la labra de seis columnas de piedra para la sacristía, especificando que debían tener fustes lisos con basas y capiteles a la antigua. La sacristía de la Capilla de San Ildefonso podría ser, por lo tanto, la materialización de un ideal arquitectónico basado en el modelo espacial de las antiguas salas capitulares medievales, pero expresado con el lenguaje de la arquitectura clásica que Borgoña aprendió en Italia.

En 1516 quedó terminada la nueva estructura interior de la sacristía, con las seis columnas, zapatas, vigas y un artesonado de Alonso de Quevedo sobre el que se situó la enfermería. Es posible que en uno de los altares de la sacristía se ubicara la tabla Imposición de la Casulla a san Ildefonso pintada por Juan de Borgoña, conservada en el Meadows Museum de Dallas.

La Capilla fue desde su origen lugar de enterramiento. Tuvo una cripta abovedada bajo el presbiterio donde reposaron los restos de Cisneros desde 1517 hasta 1545. Sus albaceas encargaron en 1518 una sepultura en mármol al escultor Domenico Fancelli, que falleció en 1519 habiendo dibujado las trazas. El encargo se traspasó al burgalés Bartolomé Ordóñez, que aceptó seguir con la idea del italiano, pero modificó la forma del túmulo, trasladándose a Carrara para ejecutar el trabajo. Ordóñez falleció en 1520 sin haberlo concluido, labor que remató en 1521 un equipo de escultores italianos dirigidos por Pietro Aprile da Carona. El túmulo se colocó en el presbiterio de la Capilla, pero en 1545 la bóveda de la cripta cedió por su peso y hubo que rellenarla. En 1591 se instaló una reja de protección alrededor del túmulo, obra de Nicolás de Vergara el Viejo.

En las capillas laterales estuvieron enterrados personajes ilustres relacionados con la Universidad, como Juan de Medina, Francisco de Vallés, Antonio de Nebrija o Pedro Guzmán. También se practicó el enterramiento bajo el pavimento de la capilla.

A los pocos años de su construcción, la Capilla Universitaria empezó a plantear problemas estructurales. La ruina del campanario en 1594 produjo importantes daños en la fachada y en el coro. Se decidió hacer una nueva fachada en piedra, para lo cual se contrató al cantero cántabro Juan de Ballesteros, que diseñó en 1599 una nueva fachada de tipo escurialense, rematada en espadaña, utilizando el estilo jónico tanto en la portada de acceso como en las pilastras que articulan la espadaña. La obra quedó concluida en 1601.

Las cinco capillas del lado del Evangelio fueron demolidas en 1655 para macizar y consolidar el muro de ese lado, que presentaba patologías estructurales. La liberación de espacio en el Patio de las Lenguas permitió su remodelación como patio cuadrado con soportales, dejando de ser un simple lugar de paso. A pesar de ello, a finales del siglo se recomendó la demolición total del inmueble, para evitar riesgos.

Los problemas continuaron en la centuria siguiente. Los arquitectos José Arredondo y Francisco Moradillo recomendaron la consolidación de todas las fábricas, lo que resultaba excesivamente costoso. Moradillo redactó un proyecto de iglesia en 1745, que no se ejecutó. En 1746 hubo que reconstruir el coro y en 1761 se llevaron a cabo importantes obras de saneado, a pesar de lo cual se planteó nuevamente su demolición, encargándose en 1762 otro proyecto de templo en 1762 a Ventura Rodríguez, que tampoco llegó a materializarse.

En el siglo XIX, con la invasión francesa, el proceso desamortizador y la venta de la Manzana Fundacional, se aceleró la degradación y expolio del patrimonio artístico de la Capilla. El conde de Quinto desmontó la reja de Juan Francés y retiró el retablo mayor de Juan de Borgoña. También se llevó las campanas de la espadaña a su pueblo de Quinto de Ebro.

En 1847 se desmontó el sepulcro de Cisneros y se llevó a la Iglesia Magistral, mientras que la cancela de protección se trasladó a Madrid. Ya en la etapa de la Sociedad de Condueños, la Capilla estuvo atendida por los Padres Escolapios. En el año 1893, la Sociedad demolió todas las construcciones del lado de la Epístola, incluyendo las capillas, la subida al coro, la sacristía y la enfermería para construir un casino. Reducida a la nave y el presbiterio, se habilitó el antiguo lavatorio como sacristía.

La Capilla fue restaurada en diversas ocasiones a lo largo del siglo XX. La primera intervención fue la del arquitecto municipal José de Azpiroz (1926-1929) en muros y cubiertas. Durante la Guerra Civil fue utilizada como cuartel. En 1941 el Ministerio de Educación Nacional inició su restauración. Los trabajos se reiniciaron en 1950 por José Manuel González Valcárcel y Santiago Climent, que intervinieron de forma drástica ante la situación de ruina, introduciendo estructuras reticulares de hormigón para consolidar los muros debilitados, reconstruyendo aleros y cubiertas. En el interior se perdieron yeserías de la parte inferior de la nave, probablemente dañadas por la humedad, siendo sustituidas por paneles de escayola.

El sepulcro de Cisneros, que había sido gravemente dañado durante los bombardeos de 1937 en la Iglesia Magistral, se restauró por parte de la Dirección General de Bellas Artes y se devolvió en 1960 al presbiterio de la Capilla. Por las mismas fechas se adquirió un retablo manierista procedente de la siniestrada iglesia de Quintanilla y se colocó como retablo mayor.

Ya como Capilla Universitaria se hicieron obras en las cubiertas en 1984 por Amparo Berlinches, y entre 2007 y 2013 por Carlos Clemente y José Luis de la Quintana, recuperando restos de policromía en los paramentos, la altura original de la nave y las yeserías que se encontraban en peligro de destrucción.

Resumiendo, la Capilla Universitaria de San Ildefonso nació como una pieza modesta de carácter provisional, destinada a ser sustituida. Por azar y una serie de circunstancias extraordinarias ha llegado hasta nuestros días, ampliada, mutilada y expoliada, constituyendo junto con el Paraninfo el mejor testimonio artístico e histórico de la época de la fundación de la Universidad.

El Colegio Nuevo, Colegio Menor de San Jerónimo o Trilingüe

En 1516 el cardenal Cisneros decidió construir el llamado Colegio Nuevo, al sur del patio de Continuos, en un sector ocupado por casas y corrales. Hubo que adquirir o expropiar estas propiedades antes de iniciar las obras del nuevo colegio menor, que no sería uno más, puesto que debía albergar el Teatro Académico o Paraninfo. El arquitecto autor del proyecto fue Pedro Gumiel, y se estructuraba en torno a un gran patio rectangular porticado, con pilares y arquerías de ladrillo, situándose el Paraninfo en la crujía oeste. La fachada a la calle Colegios presentaba torres en las esquinas.

El edificio se terminó en 1518, pero de forma casi inmediata comenzó a tener problemas de estabilidad, y tuvo que ser reparado por Luis de Vega en 1520. Diez años después se encontraba en estado de deterioro importante, y llegó a tal estado de ruina que se decidió construir uno nuevo en piedra. Para ello se contrató en 1557 a Pedro de la Cotera, aparejador de Rodrigo Gil de Hontañón, que había trabajado en la fachada del Colegio Mayor de San Ildefonso. A pesar de constar su nombre como responsable de la obra, hay dudas en cuanto a la autoría de las trazas. Algunos investigadores defienden que fueron obra de Luis de Vega por su condición de Maestro Mayor del Colegio, considerando su diseño relacionado con el primer Renacimiento italiano, la claridad y el equilibrio de sus alzados y su vinculación tipológica con obras de Brunelleschi y Michelozzo. Se ha dicho que es el primer patio español de carácter monumental con arcadas en planta baja y ventanas en la planta superior.

El Patio del Teatro, llamado después Patio Trilingüe, es una construcción donde se cruzan varias influencias. El proyecto inicial se planteó como continuación de las experiencias de la fachada del Colegio Mayor de San Ildefonso, pero fue modificado dos veces durante las obras, lo que indica, aparte de cierto espíritu de experimentación, la existencia de presiones u opiniones ajenas al responsable de las obras. Pedro de la Cotera dirigió todo el proceso constructivo, desde 1564 hasta 1570, año de su fallecimiento.

El patio se planteó en estilo jónico griego estilizado, con columnas de fuste liso y capiteles de pequeñas volutas y ábacos cuadrados, con las cuatro esquinas formando machones en forma de L, con semicolumnas entregas de fuste fraccionado. Terminadas las pandas norte y sur del patio en planta baja, se decidió un cambio de estilo, abandonando el jónico griego estilizado para adoptar un estilo híbrido, próximo en apariencia al anterior, pero con capiteles de cuatro volutas independientes en esquina, similares a los del estilo compuesto, con ábacos de lados cóncavos. Con el cambio se obtenía un aspecto uniforme de los capiteles en la visión frontal y en escorzo, al presentar volutas por sus cuatro caras, respetando las líneas y proporciones de lo ya construido. Esta solución se empezó a aplicar en los arranques norte y sur de las pandas restantes, pero solo se labraron diez capiteles.

Abandonada de forma inesperada la segunda solución, se adoptó un tercer estilo derivado del anterior, pero con volutas de mayor tamaño, probablemente para hacer más visibles los capiteles en el conjunto del patio. Se labraron variantes de este tercer tipo de capitel, con volutas lisas, estriadas y con diferente número de vueltas en las espirales, lo que indica diferencias de criterio entre los equipos de canteros. Con este tipo de capiteles se terminaron las pandas este y oeste de la planta baja. Los plintos de las columnas presentaban diferente tipo de molduración dependiendo del modelo de capitel empleado.

La planta superior del patio, compuesta por un cerramiento de sillería de piedra articulado con pilastras que prolongan los pilares y ritmo de huecos de ventana reales o fingidos, se proyectó en dos estilos diferentes, jónico en las pandas norte y sur y compuesto en las

pandas este y oeste. Hay que descartar que se tratara de una decisión desde inicio, vista la dispersión de modelos en planta baja. Parece que se pretendía hacer una construcción uniforme, pero los cambios impuestos en la planta baja forzaron a acentuar las diferencias en la superior.

El patio estaba rematado por una cornisa y una balaustrada o crestería. Sobre cada pilastra de la planta alta se situaba una gárgola y un pináculo, disponiéndose cuatro mayores en las esquinas.

Así pues, no se puede descartar que el primer diseño para el Patio Trilingüe fuera obra de Pedro de la Cotera, ya que es una obra próxima al estilo tardío de su maestro Rodrigo Gil y presenta numerosos detalles coincidentes con otras obras del arquitecto. Tampoco se puede descartar que el propio Rodrigo Gil facilitara pautas o trazas a su colaborador habitual. Menos probable es que el autor fuera Luis de Vega, por la diferencia en el tratamiento de algunos elementos de planta baja, alejados de la ortodoxia del estilo jónico.

De las dos modificaciones del proyecto, la primera parece la respuesta técnica del responsable de la obra a un problema concreto, pero la segunda, aplicada bruscamente, parece una imposición de otro personaje, debiendo en los dos casos excluirse a Luis de Vega, que había fallecido antes del inicio de las obras. El proyecto de finalización del patio, en lo que se refiere a la planta superior, plantea las mismas dudas de autoría que el proyecto inicial.

A finales del siglo XVI, se trasladó al Colegio Nuevo el Colegio Menor de San Jerónimo o Trilingüe, fundado en 1528 por disposición testamentaria de Cisneros para colegiales pobres y destinado al estudio de las lenguas clásicas, denominándose desde entonces su patio principal como Patio Trilingüe. A lo largo de su historia ha sufrido un sinnúmero de patologías, destrucciones y expolios. Tuvo que ser reparado varias veces durante el siglo XVII, cuando se hundió una parte de la crujía norte. Sufrió expolio a mediados del siglo XIX al retirar el conde de Quinto la crestería superior para decorar su palacio. Fue bombardeado en 1937 y tuvo que ser reconstruido, aprovechando materiales originales. Fue nuevamente objeto de expolio tras la Guerra Civil, durante las obras de rehabilitación del Parador Nacional de Turismo, perdiendo las portadas clasicistas ubicadas en el muro este, de salida al patio lateral y de subida al piso superior.

El patio ha sido restaurado sucesivamente por José Manuel González Valcárcel, que reconstruyó lo destruido en la Guerra Civil con criterio integrador, y posteriormente Manuel Barbero, Carlos Clemente, José Luis García Grinda y Fernando da Casa.

En 1929 la Sociedad de Condueños cedió parte del Colegio Trilingüe al Patronato Nacional de Turismo, creando la Hostería del Estudiante dentro del programa de Paradores Nacionales de Turismo, que fundara el marqués de la Vega Inclán. El edificio fue restaurado en 1930 por el Patronato Nacional de Turismo y en 1940-42 por la Dirección General de Turismo. Actualmente el Parador ocupa los lados este y sur del Colegio Trilingüe en planta baja y los lados norte, este y sur en planta primera.

Resumiendo, el Patio Trilingüe, corazón del edificio del mismo nombre, es uno de los más hermosos y equilibrados patios renacentistas españoles. Se trata de una obra rica y compleja en sus planteamientos, con multitud de detalles de interés que revelan la personalidad de un proyectista con experiencia y recursos, que presenta varios cambios de criterio a lo largo de su ejecución. El trabajo de cantería no está quizás a la altura del proyecto.

El Teatro Académico o Paraninfo

De forma paralela a la obra del Colegio Nuevo se construyó el Teatro Académico o Paraninfo, destinado a representar obras teatrales de temática teológica y celebrar ceremonias de grado. La construcción se inició en 1516, con proyecto y dirección de Pedro Gumiel. En 1518 comenzó la decoración interior, con yeserías que realizaron varios maestros. La importante obra de carpintería, fundamental en este espacio, fue dirigida por Andrés de Zamora. En 1520 se completaron los trabajos de pintura y dorado, dotándole de una gran riqueza y suntuosidad, acorde con su carácter representativo.

El Paraninfo se concibió como un gran salón rectangular en doble altura, con una cátedra o tribuna elevada y asientos corridos en todo el perímetro, a modo de capítulo. Los palcos o tribunas de la planta superior servían para aumentar el aforo e introducir luz natural al recinto. El acceso principal se realizaba desde el patio del Colegio Nuevo.

El edificio llegó muy deteriorado al siglo XIX. Una parte del mobiliario original se perdió, salvándose la tribuna central. Este espacio fue objeto de intervención por el Ministerio de la Presidencia, que restauró las yeserías renacentistas, la tribuna y el artesonado. En las últimas décadas ha adquirido un protagonismo cultural importante al ser el lugar donde se entregan los Premios Cervantes de literatura.

El Paraninfo de la Universidad de Alcalá es un espacio emblemático del arte del primer Renacimiento hispano, en que confluyen influencias de la tradición mudéjar y del Renacimiento italiano, siendo uno de los símbolos de la cultura española de la época.

Patio de Filósofos o Corral de Continuos

En la segunda década del siglo XVI, se decidió levantar en esta plaza un conjunto de edificaciones para diversos usos, encargándose de su construcción al maestro de cantería Juan de la Riba, que debió finalizarlo hacia 1535. En su fachada norte tenía soportales con columnas de orden compuesto y tondos con cabezas labradas en las enjutas de los arcos, de las que subsistían treinta y dos a finales del siglo XVIII.

El hundimiento de la crujía norte del Colegio Trilingüe en el siglo XVII lo dejó parcialmente desconfigurado. Durante el siglo XIX, se produjo la degradación progresiva de las construcciones que lo conformaban. Estuvo integrado en el colegio de Padres Escolapios hasta la Segunda República. Tras la Guerra Civil, fueron sustituidos los restos de las antiguas construcciones por edificaciones en estilo imitativo con ladrillo y cajones de mampostería, con proyectos de Santiago Climent y José Manuel González Valcárcel. Más recientemente ha continuado el proceso de reconstrucción del patio con la incorporación de soportales en dos de sus lados, con proyectos de Carlos Clemente y José Luis de la Quintana.

Este patio tuvo gran importancia en el desarrollo de la vida universitaria y fue descrito por Ponz como el de mayor valor artístico de la manzana. Acogía la sala de audiencias del rector, despachos de escribanos y notarios, dependencias auxiliares y aulas de filosofía. Atravesado por un camino con servidumbre de paso, tuvo carácter de plaza y estuvo ligado a tradiciones muy arraigadas, como la que establecía la salida de estudiantes por diferentes puertas en función de sus resultados académicos.

El Patio de Filósofos, a pesar de haber perdido en parte su carácter histórico, sigue conservando su configuración con las dos puertas en sus emplazamientos respectivos, siendo un elemento importante para entender la historia y el funcionamiento de la Universidad.

Colegio Menor de San Pedro y San Pablo

El Colegio Menor de San Pedro y San Pablo fue el segundo colegio menor fundado por Cisneros en 1513, para religiosos de la orden franciscana observante, en compensación por haber incorporado a la Universidad los “Studium Generale” fundados en 1293, y tuvo desde su origen carácter conventual. Ocupa los terrenos de la esquina noreste, junto al Colegio Mayor, con el que estuvo conectado.

La primitiva fábrica debió de ser muy pobre, como el resto de construcciones del momento, por lo que no tardó en deteriorarse, hasta el punto de no reunir condiciones de habitabilidad. Durante los siglos XVI y XVII se llevaron a cabo importantes obras de remodelación, la más importante de ellas en 1671, pudiéndose considerarse una nueva construcción.

En 1779 se fusionó con otros colegios menores de la Manzana Fundacional en el llamado Colegio Menor de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. Tras la desaparición de la Universidad, en 1860 fue cedido a los Padres Escolapios por la Sociedad de Condueños para la instalación de un centro de educación que se mantuvo hasta la Segunda República. Desde 1933 a 1977 fue la sede del Instituto Complutense, el centro educativo más importante de la ciudad. En 1982 se instaló en él la Facultad de Filosofía y Letras de la nueva Universidad. Actualmente alberga las dependencias de la Gerencia de la Universidad.

El edificio ha sido objeto de varias restauraciones a lo largo de los siglos XX y XXI. En su adaptación al uso universitario se subdividió la capilla con forjados y se reformó la caja de escaleras, modificando su traza. En 2017 se ha restaurado el patio porticado, con proyecto de Fernando da Casa.

Por su situación en esquina con tres fachadas, este colegio tiene gran presencia en la ciudad y es uno de los elementos que conforman de manera decisiva la imagen de la Manzana Fundacional Cisneriana, como notable ejemplo de arquitectura religiosa del siglo XVII.

Colegio Menor de Teólogos de la Madre de Dios

El Colegio Menor de Teólogos de la Madre de Dios, fue fundado en 1513 por Cisneros para estudiar teología y medicina. Fue construido por el maestro Alfonso Casarrubios a lo largo de esa década en la esquina suroeste de la manzana. Tenía torres en las esquinas y dos patios de diferente tamaño.

En el siglo XVII fue reformado, reconstruyéndose la crujía a la calle de los Colegios e incorporando la nueva portada. En el siglo XVIII se reconstruyó la galería del patio orien-

tal, que se había hundido. Conserva numerosos elementos constructivos de los siglos XVI y XVII, algunos cambiados de lugar. El patio menor, que tiene galería volada en dos de sus lados, responde a modelos de arquitectura doméstica no institucional y probablemente pertenezca a la primitiva construcción.

Desde comienzos del siglo XX fue Cuartel de la Guardia Civil, y a partir de 1985, sede del Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá. En el año 2006 fue objeto de rehabilitación por los arquitectos Juan Manuel del Río y Mar Alobera.

Visualmente es uno de los edificios más significativos de la Manzana Fundacional Cisneriana, por su presencia en la confluencia de la calle Colegios y callejón de Santa María, siendo su característica silueta con torres una de las que contribuye a dar carácter al monumento.

Colegio Menor de Santa Catalina o de Artistas y Físicos

Cisneros fundó en 1513 el Colegio Menor de Santa Catalina para cursar física, metafísica, filosofía y artes en el barrio de Santa Librada. Poco después, Pedro Gumiel construyó un edificio residencial con amplio patio en el callejón de Santa María. Ya en el siglo XVII, el Colegio Menor se trasladó a este inmueble. En 1653 se informó sobre el mal estado del edificio y las obras necesarias para repararlo y ampliarlo. En el año de 1779 se unió con el resto de colegios menores de la Manzana Fundacional en el Colegio Menor de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. Fue suprimido en 1836, al desaparecer la Universidad.

En este edificio estuvo ubicado durante mucho tiempo un mesón. Fue rehabilitado en 2001 con proyecto de la arquitecta Ana Marín para usos universitarios, albergando en la actualidad el Consejo de Estudiantes.

El Colegio Menor de Santa Catalina es un notable ejemplo de arquitectura civil del siglo XVI, cuyas alteraciones posteriores no impiden que sea un elemento de interés, necesario para el entendimiento global de la Manzana Fundacional Cisneriana.

Hospedería de Estudiantes del Colegio Mayor

La Hospedería del Colegio Mayor fue construida a finales del siglo XVI. Era un buen ejemplo de arquitectura civil doméstica, organizado alrededor de un patio rectangular porticado cuya entrada se situaba en el callejón del Colegio y daba fachada a la plaza del Mercado y al Patio de Filósofos. Probablemente tuvo una torre en el quiebro de la alineación a la plaza. En él se alojaban los graduados de la Universidad hasta encontrar los destinos profesionales para los que se habían formado.

Como muchas otras construcciones, a lo largo del siglo XVII tuvo numerosos problemas que lo llevaron al estado de ruina. Entre 1725 y 1730 fue completamente reconstruido por los arquitectos Juan de Soria y José Román. Pocos años después fue ampliado por José de Arredondo, que añadió una nueva crujía al cuerpo norte, reduciendo el patio.

En 1912, la planta baja fue arrendada a la Cruz Roja y hubo que modificar el acceso, transformando en puerta una de las ventanas de la fachada a la plaza de Cervantes. Actualmente está ocupado por organismos oficiales, viviendas y despachos profesionales. En una de sus salas se ha instalado un pequeño museo en que se custodian libros y objetos artísticos relacionados con Cisneros y la historia de la Universidad de Alcalá, propiedad de la Sociedad de Condueños. Fue restaurado parcialmente entre los años 1993 y 2012, manteniendo sus características tradicionales. En el patio se ha recreado un cobertizo para los antiguos lavaderos de ropa.

La Hospedería de Estudiantes es una construcción de gran interés, ejemplo notable de arquitectura civil del siglo XVIII, y se integra perfectamente con el resto de inmuebles de la Manzana Fundacional Cisneriana.

Antiguo Hotel Cervantes

Sobre terrenos del Colegio Menor de Santo Tomás, utilizado en algunos períodos como cárcel universitaria, la Sociedad de Condueños encargó en 1912 al arquitecto municipal Martín Pastells un edificio para paliar el déficit hotelero de la ciudad. El arquitecto proyectó una construcción en estilo historicista, construida en 1913-16 que recogía algunas características de la edificación anterior, respetando el acceso por el callejón del Colegio al Patio de Filósofos. Poco después adoptó el nombre de Hotel Cervantes, que mantuvo hasta la Guerra Civil. Después de la contienda fue residencia de paracaidistas y colegio público Santo Tomás. Fue rehabilitado en el año 2000 por la arquitecta Ana Marín para oficinas

en alquiler, respetando su aspecto exterior. Actualmente está ocupado mayoritariamente por servicios de la Universidad de Alcalá.

Este edificio destaca del resto de construcciones por su diferente cromatismo y su carácter cosmopolita, aunque se integra bien desde el punto de vista volumétrico y funcional. Es la mejor aportación del siglo XX al conjunto de edificaciones de la Manzana Fundacional Cisneriana.

Casino Círculo de Contribuyentes

Este edificio fue construido en 1893 por la Sociedad de Condueños para el Círculo de Contribuyentes, con proyecto del arquitecto municipal Martín Pastells, sobre lo que fueron casas para estudiantes y construcciones anejas a la Capilla Universitaria, como la sacristía y la enfermería.

El edificio, que se decoró a principios del siglo XX con obras de artistas locales, responde al programa de este tipo de instituciones, con salones, locales de recreo y café-restaurante. Ha mantenido su uso a través del tiempo y se han realizado diversas restauraciones entre los años 1989 y 2006.

Aunque no responde a los parámetros de la arquitectura tradicional de Alcalá ni respeta estrictamente la alineación de volúmenes característica del casco histórico, es un edificio de notable valor arquitectónico que se integra bien con el resto de construcciones de la Manzana Fundacional Cisneriana, siendo la aportación más importante del siglo XIX al conjunto.

Edificio en plaza de Cervantes n.º 8

El edificio primitivo se levantó a mediados del siglo XVI, tras la compra o expropiación de las casas preexistentes, bajo la dirección de Pedro de la Cotera, destinado a residencia de estudiantes y personal del Colegio. En su esquina se elevaba un torreón, y se prolongaba sobre la calle de Pedro Gumiel mediante un arco denominado la galería, que se utilizaba como mirador por las autoridades colegiales y el rector para presenciar las fiestas que se desarrollaban en la plaza del Mercado. Este arco estaba situado frente al balcón del alcalde en el edificio del Ayuntamiento.

El edificio fue reformado durante el siglo XVII. El arco mirador fue demolido por el conde de Quinto en 1850. Más adelante, tras la demolición de las capillas laterales de la Capilla de San Ildefonso, fue sustituido por un edificio de viviendas de dos plantas de estilo neomudéjar, fechado en 1888, que ha llegado hasta nuestros días. Su interior ha sido reformado varias veces para adaptarlo a distintos usos, como viviendas u oficinas, la última de ellas en 2017.

Es un edificio con importante presencia en la ciudad, que cierra la esquina noroeste de la Manzana Fundacional Cisneriana, presentando una arquitectura de gran dignidad que respeta la volumetría, el cromatismo y los parámetros compositivos generales.

3. Descripción del bien inmueble objeto de la declaración

La Manzana Fundacional Cisneriana de la Universidad de Alcalá está formada por un conjunto de edificios construidos de forma progresiva, cada uno de ellos con tipología y características propias, cuya evolución en el tiempo ha sido muy variable, por lo que incorpora ejemplos de arquitectura desde el siglo XVI al XX. Por lo tanto, la descripción del objeto del expediente debe realizarse de forma individualizada. La división de propiedades y distribución de usos en la actualidad no coincide con los límites de los antiguos inmuebles. Las descripciones que siguen corresponden a los edificios históricos.

Colegio Mayor de San Ildefonso, actual Rectorado

El antiguo Colegio Mayor de San Ildefonso, actual Rectorado, cuya fachada se sitúa en la Plaza de San Diego, constituye el núcleo principal de la Manzana Fundacional Cisneriana. Se organiza en torno al Patio de Escuelas o de Santo Tomás de Villanueva, a través de corredores y crujías. Su distribución interior se ha visto modificada, pero la configuración general y espacial se corresponde con la original del siglo XVI.

La fachada presenta estructura de palacio renacentista con basamento y orden, con una composición unitaria y simétrica cuyas peculiaridades responden a la necesidad de resolver el encaje con el edificio preexistente, cuya configuración volumétrica era diferente. Está concebida como un fachada retablo decorada con una ornamentación en altorrelieve cargada de simbolismo, que en conjunto constituye una de las obras escultóricas más significativas del Renacimiento español.

Consta de un basamento de granito con banco corrido, sobre el que se asientan tres paños de piedra caliza divididos en calles y cuerpos delimitados verticalmente por pilastras, columnas o pilares cantonados, y horizontalmente mediante impostas. El paño central se corresponde con la anchura del patio interior y las galerías, mientras que los paños laterales se corresponden con las crujías laterales. La anchura de esas crujías quizás podría corresponder con la de las torres del edificio original.

El paño central se divide en tres cuerpos y tres calles. La planta noble se corresponde con la antigua biblioteca, situada sobre la puerta de entrada, y la sala rectoral se situaba en el costado derecho. El tercer cuerpo sobresalía por encima del nivel general hasta la ampliación del patio en el siglo XVII.

En la calle central, cada cuerpo está flanqueado por columnas pareadas de fustes diferentes, acanalados, lisos con decoración de guirnalda y frutos y cantonados, rematados por los característicos capiteles hontañonescos, donde se sustituyen las volutas clásicas por cuernos de carnero, seres fantásticos, animales o volutas invertidas. En el nivel inferior se abre la puerta de acceso, en arco rebajado y moldurado, cuyas enjutas se decoran con relieves de hojas de acanto. Sobre ella se dispone un balcón en arco de medio punto flanqueado por columnas con capitel jónico y fustes decorados con guirnalda y elementos vegetales sobre pedestales que soportan un entablamento. Flanquean las columnas dos grandes aletones sobre los que descansan sendos atlantes con lanzas. Sobre el entablamento se asienta un segundo cuerpo enlazado con el inferior por medio de dos pequeños aletones sobre los que se disponen sendos angelotes, generando un campo donde se coloca un clípeo, rematado por un frontón semicircular con escudo central. Este diseño de ventana presenta similitudes con la portada lateral de la catedral de Astorga. A ambos lados de este cuerpo, aparecen escudos de Cisneros y de la Universidad. En el tercer cuerpo se representa un gran escudo imperial de Carlos V rematado por un frontón triangular con la imagen de Dios Padre bendiciendo.

En el cuerpo inferior de las calles laterales, se abren ventanas adinteladas, flanqueadas por pilastras con decoración de candelieri, rematadas en frontones triangulares con clípeo central, en el más puro estilo plateresco. En el segundo cuerpo, las ventanas repiten el mismo modelo que la calle central. El tercer cuerpo está constituido por galerías de cinco arcos de medio punto, enmarcados por columnas de orden jónico sobre altos pedestales, que soportan una cornisa volada sobre la que se asienta una balaustrada dividida por medio de pedestales que soportan flameros. Las dos calles laterales están enmarcadas por pilastras con decoración de candelieri en el primer nivel, columnas jónicas de fuste estriado y decoración de guirnalda en el segundo y pilares cantonados con capiteles jónicos y pináculos en el tercero.

A ambos lados del paño central se disponen dos alas más bajas divididas en dos cuerpos, en las que se abren vanos dispuestos de forma más irregular. En el primer cuerpo se abre a cada lado una ventana plateresca igual a las del paño central. En el extremo de cada panel, junto a la cornisa, se sitúan dos pequeñas ventanas adinteladas flanqueadas por columnas jónicas rematadas con bustos. La ventana izquierda es falsa, cerrada con postigos labrados en piedra, mientras que la derecha es auténtica y servía para iluminar una caja de escaleras. En el segundo cuerpo se localizan otros dos vanos adintelados en cada lado, sobre ménsulas, flanqueados por columnas jónicas que soportan un frontón semicircular con profusa decoración. Los extremos de estos paños están enmarcados por columnas jónicas.

La fachada está decorada con magníficas figuras y relieves, siguiendo un programa iconográfico complejo, que se refiere al Colegio Mayor concebido como templo de la sabiduría cristiana. En el cuerpo bajo los medallones situados en los tímpanos de las ventanas representan los cuatro doctores de la Iglesia Latina, representación del saber cristiano. En el segundo cuerpo los medallones sobre los tres vanos centrales cobijan los bustos de San Ildefonso, San Pedro y san Pablo, patronos del Colegio Mayor y los colegios Menores, en alusión al carácter apostólico de la Iglesia. La representación de la protección real a la Universidad se plasma en los personajes de Perseo y Andrómeda que flanquean el escudo imperial, cobijado todo ello por la figura del Padre Eterno. Los escudos del cardenal Cisneros, aluden al patrocinio que el cardenal arzobispo presta a la institución. El gran cordón franciscano que enmarca todo el cuerpo central, recuerda la condición de franciscano del insigne prelado.

Las ventanas se protegen con excelentes rejas artísticas que reproducen modelos diferentes, decoradas con el escudo de Cisneros.

La fachada se completa con la lonja realizada entre 1553 y 1554 que servía para delimitar la jurisdicción de la Universidad. Se compone de 12 columnas con capiteles de orden jónico, y cuatro pilares, dos en los extremos y dos en la calle central rematados por figuras de leones, que se unen por medio de unas cadenas.

El patio de Santo Tomás de Villanueva está construido en piedra berroqueña. Se trata de un patio de corte clasicista, donde se interpreta de manera libre el clasicismo herreriano. Consta de tres niveles de diferentes alturas, los dos primeros formados por arcos de medio punto y el superior por arcos rebajados. Dichos arcos descansan sobre machones prismáticos a los que se adosan columnas de orden toscano en los pisos primero y segundo y de orden corintio en el tercero, sobre altos pedestales. Todo el conjunto está coronado por una balaustrada rematada con pináculos y bolas en las que se lee “En Luteam Olim Marmoream Nunc”. En cada una de sus pandas la balaustrada se interrumpe con un pequeño ático decorado con relieves ejecutados por Francisco de la Dehesa en 1673, representando al cardenal Cisneros, a Santo Tomás de Villanueva y dos escudos del Colegio. En el centro se encuentra situado un pozo que representa la sabiduría, probable obra de F. de la Dehesa. La escalera principal es de 1713 y está situada en la panda este.

Junto a la fachada del Colegio Mayor, y como continuación de la misma, se localiza una sencilla construcción de ladrillo conocida como la Casa del Rector. Se compone de una cruzía en la que se abre un pequeño acceso y varios vanos de diferente tamaño, rematada con cornisa en forma de gola. En su fachada sur delimita el llamado Patio de las Lenguas. En las excavaciones arqueológicas se han documentado pozos, un aljibe y un horno. Las columnas del soportal de la casa son elementos reutilizados de otras construcciones.

Capilla del Colegio de San Ildefonso, actual Iglesia Universitaria

La Iglesia Universitaria, antigua Capilla del Colegio Mayor de San Ildefonso, es el resultado de un proceso constructivo complejo a partir de una sencilla capilla de planta de salón, reducida a lo esencial tras las demoliciones de los siglos XVII y XIX. Consta de una nave rectangular, realizada con muros de ladrillo y tapial, y una cabecera o presbiterio cuadrangular, más elevado que la anterior, al que se accede desde la nave a través de un arco adintelado. Ambos espacios se cubren con arcos de lacería autoportantes sin misión estructural.

Interiormente, los muros están decorados con yeserías. En el lado de la Epístola se reproducen arcos de cinco lóbulos entrecruzados con conopiales de cuatro curvas y parejas de conopiales de tres lóbulos, ornamentados con cardinas góticas, jarrones, cruces y escudos de Cisneros.

El lado del Evangelio se compartimenta en cinco recuadros rectangulares entre pilastras ornamentadas con finos relieves de motivos renacentistas, como grutescos en forma de candeleros. Sobre ellos, arcos conopiales entrecruzados definen perfiles mixtilíneos. Esta decoración revela la coexistencia de estéticas diferentes, en que las nuevas formas renacentistas se imponen progresivamente a la tradición gótica.

Al presbiterio se accede a través del falso arco con decoración renacentista reconstruida, a base de casetones, roleos vegetales, aves y animales fantásticos. El presbiterio se decora con recuadros con pilastrillas y molduras a la romana, combinadas con arcosolios de arcos conopiales trilobulados con claves pinjantes. Se observa la misma coexistencia de elementos góticos y renacentistas que en el lado del Evangelio, fruto de un trabajo simultáneo.

En la parte superior, unificando la decoración de toda la capilla, corre un friso formado por dos cuerpos, dividido verticalmente por jarrones y cruces. Los muros rematan en todo su perímetro con el cordón franciscano, realizado también en yeso.

La armadura del presbiterio es ochavada, de par y nudillo sin tirantes, cuyo almizate se decora con estrellas de ocho puntas con tres cubos de mocárabes, y limas dobles. Tanto los pares como los nudillos, peñazos y taujeles están agramilados y todo el conjunto está policromado. Al tratarse de una armadura ochavada sobre un espacio rectangular, se complementa con trompas planas decoradas con estrellas.

La armadura de la nave es también ochavada, de par y nudillo con limas. Los distintos elementos carecen de agramilado, que se suple con líneas pintadas en negro. Se decora con motivos renacentistas policromados.

La fachada de los pies, con alineación a la calle del Arquitecto Pedro Gumiel, es una sencilla fachada campanario, de sillería caliza, formada por dos cuerpos y un ático. En el cuerpo bajo, totalmente desornamentado, se sitúa una portada de tipo toledano, constituida por un arco de medio punto flanqueado por dos columnas jónicas sobre plintos, que sostienen un entablamento sobre cuyos extremos se ubican sendos pedestales terminados en bolas. En el centro se inscribe un relieve representando la Imposición de la Casulla a San Ildefonso, rematado por un frontón semicircular sobre pilastras. Sobre la portada se abre una ventana adintelada recercada con sillares. Una imposta da paso al cuerpo de campanas, a modo de espadaña, constituido por un basamento liso donde se ubican dos escudos de Cis-

neros, enmarcado por dos aletones. Sobre éste se alza la espadaña en la que se abren dos huecos de medio punto enmarcados por dobles pilastras jónicas en los extremos y otra central, sobre las que descansa un entablamento. Se remata con un frontón triangular partido flanqueado por pináculos con bolas, en el que se inserta un pequeño cuerpo con un hueco para una campana, coronado por un frontón de perfiles curvos.

En la cabecera se ubica el sepulcro del cardenal Cisneros. Se trata de un conjunto escultórico en mármol de Carrara, concebido en cuatro partes diferenciadas: basamento, túmulo, cama y figura yacente, en las que se integran de forma sucesiva distintos motivos decorativos que obedecen al programa iconográfico especificado en el contrato de la obra.

El yacente está representado en su condición de cardenal arzobispo de Toledo, vistiendo de pontifical y manteniendo el báculo entre sus manos, que se encuentran unidas. La cama se decora con guirnaldas y motivos renacentistas. En los ángulos se representan los cuatro Padres de la Iglesia Occidental: San Jerónimo, San Agustín, San Ambrosio y San Gregorio. La decoración del mausoleo se completa con cuatro grifos en las esquinas, santos arzobispos españoles en los frentes y junto a ellos, niños desnudos, representaciones figuradas de las Artes Liberales en nichos y una leyenda alusiva a las virtudes del cardenal.

Fue restaurado en 1960 por la Dirección General de Bellas Artes, aunque instalado a una cota inferior a la original como consecuencia del rebaje del solado de la capilla durante la intervención general en la misma.

Colegio Menor de San Jerónimo o Trilingüe, actual Parador Nacional de Turismo

El antiguo Colegio Trilingüe, hoy Parador Nacional de Turismo, es una construcción con dos patios, central y lateral. Se desarrolla en dos plantas, con torreones simétricos que marcan la esquina y la separación con el edificio colindante. La fachada es de ladrillo con cajones de tapial y canto rodado sobre zócalo de piedra. La portada es de tipo escurialense, del siglo XVII, con jambas y dintel moldurados y pequeño entablamento rematado por pináculos con bolas.

Interiormente está muy alterado por reformas, aunque conserva forjados originales de madera del siglo XVI localizados en los torreones. El patio lateral conserva restos de una galería y escalera exterior cubierta, así como de un pozo.

El Patio Trilingüe, elemento más representativo del Colegio, es una construcción de gran claridad compositiva y medidas proporcionadas que le confieren un marcado equilibrio. Consta de dos plantas, la inferior formada por cuatro galerías de arcos rebajados moldurados y cajeados en su intradós, soportados por 36 columnas de orden jónico, de fustes lisos y basas sencillas sobre pedestales cúbicos con molduraciones en sus caras. Presenta tres tipos de capiteles asimilables al estilo jónico, siendo el primero un modelo griego con dos pequeñas volutas enlazadas superiormente y ábaco cuadrado, mientras que los tipos segundo y tercero corresponden a modelos romanos de cuatro volutas independientes y ábacos de caras cóncavas. Las columnas con capiteles del primer tipo apoyan en pedestales con molduración partida, mientras que las que incorporan capiteles de los tipos segundo y tercero apoyan en pedestales con molduración sencilla. En las esquinas se sitúan machones en forma de "L" con columnas entregas, y en las enjutas de los arcos se disponen medallones o espejos. Los arcos centrales de cada panda incorporan cartelas sin inscripciones.

El piso superior es cerrado, con ventanas adinteladas, siendo ciegas las de las esquinas y centros. Se articula mediante un orden de pilastras de fuste cajeado y capiteles jónicos y pseudocorintios en correspondencia con las columnas del piso bajo. Entre las pilastras se abren ventanas con recercados sobresalientes, cuyos alféizares están soportados por parejas de ménsulas asimétricas. Está rematado superiormente por un friso liso interrumpido por ménsulas en correspondencia con las pilastras inferiores, y cornisa clásica con gárgolas en forma de cañón. En los cuatro ángulos se sitúan cuatro escudos con el campo liso. Sobre la cornisa aparecen cuatro pináculos piramidales entre los que se disponía una balaustrada con flameros, ahora desaparecida.

En la panda este se abre una portada adintelada con decoración de yeserías, por la que se accede al Paraninfo. En el centro del patio se ubica un pozo con brocal de piedra adornado con veneras, obra de Pedro de la Cotera.

Paraninfo o Teatro Escolástico

El Paraninfo es una construcción de planta rectangular y doble altura a la que se accede por el Patio Trilingüe y por el vestíbulo de la caja de escaleras. En la parte baja se dispone un banco corrido con azulejería y una cátedra con púlpito de madera dorada y policromada. Sobre ellos, los muros se decoran con yeserías organizadas como un gran friso. En

la parte alta se abre una galería de arcos rebajados, en la que cada uno está enmarcado por dos jambas, con un friso con motivos de candelieri y una falsa balaustrada por antepecho. Sobre la galería se dispone un orden arquitrabado de pilastras de orden corintio decoradas con motivos renacentistas.

El estilo de las yeserías del Paraninfo supone un notable avance sobre el tardogótico dominante en la Capilla Universitaria, poniendo en evidencia la rápida evolución operada en el gusto estético durante la segunda década del siglo XVI. Las formas y los motivos decorativos son ya plenamente renacentistas, con referentes tomados de grabados de libros de arquitectura que se encontraban en la biblioteca. Es destacable la temprana adopción de motivos arquitectónicos renacentistas, que se debe a un entorno humanista interesado por la arquitectura italiana.

La techumbre del Paraninfo está formada por una gran armadura de par y nudillo de la que cuelga un artesonado decorativo suspendido de la viguería componiendo casetones. El trabajo de carpintería produce el efecto de cintas entrelazadas doradas y policromadas que forman estrellas de seis puntas entre las que surgen hexágonos que alojan en su interior pirámides truncadas. Todo el artesonado está pintado con motivos renacentistas.

Patio de Filósofos o Corral de Continuos

Este gran patio cuadrangular, que fue núcleo de la vida universitaria está ocupado actualmente por un jardín dividido en cuatro cuarteles. Conecta con la plaza de Cervantes a través del callejón del Colegio y se abre al callejón de San Pedro y San Pablo por la Puerta de los Burros. Los lados norte, sur y este están completamente transformados, con construcciones del siglo XX imitando las tradicionales. Se le han añadido galerías de pilares en los lados norte y sur.

Entre las construcciones del lado oeste del patio se conservan las fachadas traseras de la antigua Hospedería de Estudiantes, edificio reformado en el siglo XVIII. En el callejón del Colegio aparecen arcos de ladrillo modernos, uno de los cuales incorpora las dovelas de piedra con el escudo heráldico de Cisneros de la antigua Hospedería.

Colegio de San Pedro y San Pablo, actual Gerencia de la Universidad

Del primitivo edificio conventual franciscano apenas quedan restos, pues fue reformado completamente en el siglo XVII. El actual tiene planta rectangular con fachada a tres calles, organizada en torno a tres patios de modestas proporciones. Está construido con fábrica de ladrillo sobre zócalo de mampostería. Se desarrolla en dos plantas, con un torreón situado en la esquina de la plaza de San Diego.

El acceso se localiza en un extremo de la fachada a la plaza, presentando una composición asimétrica de huecos, que responde a los usos iniciales del edificio. La portada adintelada de piedra con moldura y cornisa se prolonga superiormente con una pequeña ventana de coro y un segundo ventanal, con dinteles a sardinel, protegidos con rejas. El resto de la fachada presenta únicamente dos pequeños huecos de iluminación de la antigua capilla. La fachada al callejón de San Pedro y San Pablo, dividida horizontalmente por una sencilla imposta, muestra huecos dispuestos rítmicamente en toda su longitud, sin guarniciones ni resaltes. Todas las fachadas se rematan en cornisa de ladrillo con perfil de gola.

En el ángulo formado por ambas fachadas se dispone el torreón, situado sobre el presbiterio de la capilla; presenta dos vanos de medio punto en cada lado, ubicados en espacios cajeados y enmarcados por pilastras de ladrillo.

Interiormente se organiza en torno a tres patios, el primero de los cuales es una sobria construcción con arquerías de piedra de medio punto sobre columnas toscanas, y piso superior cerrado con ventanas adinteladas recercadas de ladrillo, todo coronado por un alero de madera sobre canchillos. Los otros dos patios son de ladrillo con huecos adintelados.

La capilla se sitúa paralela a fachada principal. Presenta una nave de dos tramos, cubierta con bóveda de cañón con lunetos y cabecera cuadrangular con cúpula sobre pechinas. Está dividida horizontalmente por un forjado, perdiendo con ello el interés espacial. La caja de escaleras, de traza imperial, es moderna imitando modelos barrocos.

Colegio Menor de Teólogos de la Madre de Dios, actual Colegio de Abogados

El antiguo Colegio Menor de Teólogos de la Madre de Dios, sede desde 1985 del Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá, es una construcción de los siglos XVI y XVII con reformas posteriores.

Exteriormente presenta un volumen de dos alturas, flanqueado por sendos torreones de tres plantas, siguiendo el modelo tradicional de la época. Su fachada, de fábrica de ladrillo sobre zócalo de piedra y esquinas reforzadas con sillares, se ordena según un eje de simetría marcado por la portada principal, adintelada, constituida por grandes sillares. Se disponen simétricamente huecos de ventana en planta baja y balcones en planta alta. Divide las dos plantas una sencilla imposta.

Su planta es irregular, con la escalera en el eje y dos patios de diferente carácter. El de menores dimensiones tiene galería alta en tres de sus lados, uno apoyado en pies derechos de madera y otros dos en voladizo. Responde a modelos de arquitectura doméstica, y los forjados con viguetas talladas con formas esquemáticas de cabezas de animales indican su pertenencia a la primitiva construcción. El patio mayor es una reelaboración mezclando columnas de piedra del siglo XVI con otras más recientes. Las galerías de madera del piso superior están reconstruidas. Los torreones y otras estancias conservan artesonados del siglo XVI.

Colegio Menor de Santa Catalina o de Artistas y Físicos

El antiguo Colegio Menor de Santa Catalina, llamado de los Artistas o Físicos, es una construcción de dos alturas que responde a las características de la arquitectura alcalaína tradicional. Actualmente tiene planta en "L", con fachada al callejón de Santa María. Consta de dos crujías y un patio rectangular donde se ubica un pozo con brocal de piedra.

En los muros del patio aparecen vítores de estudiantes, restos de pinturas y azulejos del siglo XVIII. El patio se configura mediante galerías que apoyan en columnas de piedra con basas y capiteles toscanos y jónicos, sobre los que apoyan zapatas y vigas de madera. En planta alta, la galería se sustenta en pies derechos de madera, con balaustradas del mismo material.

La fachada es de fábrica de ladrillo con cajones de tapial sobre zócalo de sillarejo. En ella se abren cuatro vanos adintelados a cada lado de la portada con rejería de forja. Sobre la portada de acceso, que incorpora dintel y ménsulas de madera labradas, se sitúa un balcón con barandilla de hierro forjado y bandeja soportada por volutas de forja. El alero se prolonga cubriendo el balcón central mediante canecillos de madera.

Hospedería de Estudiantes, actual sede de la Cruz Roja

La antigua Hospedería del Colegio Mayor es un edificio con fachadas a la plaza de Cervantes, al callejón del Colegio y al Patio de Filósofos. Tiene planta en forma de "C" alrededor de un patio porticado orientado al sur. El acceso actual se produce desde la plaza de Cervantes.

Es un interesante ejemplo de arquitectura doméstica tradicional, desarrollado en dos plantas, con corredores de distribución alrededor del patio al que se abren los aposentos. Tiene soportales de piedra en tres de sus lados, uno de ellos cegado. Las basas y capiteles son simples dados de piedra. La planta superior tiene corredores formados por pies derechos de madera y balaustradas del mismo material.

Aunque ha llegado a nuestros días con algunas transformaciones, se reconocen muchos elementos originales, como las estructuras del patio, la caja de escaleras o la fachada este. El cambio en los accesos al edificio crea confusión en la fachada a la plaza de Cervantes, por la falta de significación de la puerta, antigua ventana. Esta construcción del siglo XVIII, está realizada con fábrica de ladrillo visto sobre zócalo de sillería, con las esquinas y aristas reforzadas por cadenas de sillares. La planta baja presenta grandes huecos de ventana enmarcados en piedra. La planta alta, separada por una imposta, presenta balcones enmarcados de la misma manera. Los huecos tienen rejas y barandillas de forja, y se remata en alero con canecillos. El cuerpo de esquina sobresale ligeramente del plano de fachada, indicando la existencia de una torre en el edificio primitivo.

Antiguo Hotel Cervantes, actuales oficinas universitarias

Este edificio, construido en 1913-16 en estilo historicista ecléctico está condicionado por su situación junto al callejón del Colegio, antiguo camino público. Tiene tres plantas, aunque la superior está parcialmente retranqueada. El acceso al edificio y al Patio de Filósofos está enfatizado mediante un cuerpo vertical, que incluye un paso de carruajes con arco de medio punto provisto de rejería, balconada superior sobre ménsulas y ático a modo de torreón. La fachada está revocada, presentando vanos moldurados, cornisas soportadas por ménsulas, balaustradas, floreros y cerrajería artística. Las demás fachadas son de ladrillo

visto, de carácter funcional. Interiormente, los elementos de mayor interés son la escalera de mármol con barandillas de forja y los pilares de fundición.

Casino Círculo de Contribuyentes

El Casino Círculo de Contribuyentes es un edificio con fachada a la plaza de Cervantes, proyectado y construido en 1893 en estilo neomudéjar. Tiene planta sensiblemente rectangular y se organiza en dos plantas, entresuelo y semisótano. La construcción es simétrica, con dos alas laterales que respetan la alineación y un cuerpo central remetido. Tiene tres patios interiores dispuestos simétricamente.

Presenta fachada de ladrillo visto recorrida por una galería de ventanales en arcos de medio punto, y está decorada con labores de inspiración mudéjar que se localizan en las zonas altas. La preside un frontispicio que incorpora un barómetro aneroide de su misma época.

En el ala izquierda de la planta noble se ubica un restaurante sin elementos de interés. En el ala derecha se sitúan despachos y el Salón Noble, decorado con pinturas de Félix Yuste fechadas en 1901 que imitan tapices y representan paisajes y personajes vinculados con Alcalá. El techo se decora con una pintura mural de Samuel Luna López fechada en 1906.

Edificio en plaza de Cervantes n.º 8

Se trata de un edificio residencial en esquina, de dos alturas más sótano, construido en 1888 en estilo neomudéjar. Tiene fachadas de ladrillo visto sobre un zócalo de piedra de granito, cuyo interés se concentra en la imposta, cornisa y balaustrada superior. El interior está muy reformado, conservando la caja de escaleras con barandillas de forja.

4. Enumeración de partes integrantes y pertenencias del inmueble

Son partes integrantes de la Manzana Fundacional Cisneriana de la Universidad de Alcalá todos los edificios que la componen en la actualidad, independientemente de la época de su construcción, así como los elementos de carácter arquitectónico, artístico, etnográfico, heráldico, epigráfico, arqueológico o el mobiliario específico de época asociado a dichas construcciones, entre los que cabe destacar:

Los plintos, columnas y cadenas de la lonja de la fachada del Colegio de San Ildefonso; los pozos y lavaderos ubicados en patios, con sus complementos de forja o madera; los restos de basas, fustes y capiteles repartidos por los distintos inmuebles de la manzana; el sepulcro de mármol del Cardenal Cisneros; las lápidas sepulcrales de otros personajes existentes en la Capilla; los escudos de Cisneros repartidos por el inmueble; la tribuna del Paraninfo; las pinturas murales del techo del Salón Noble del Círculo de Contribuyentes y el barómetro del frontispicio del citado inmueble.

Tendrán consideración de partes integrantes del bien los restos que puedan aparecer en el futuro del antiguo viaje de agua que suministraba a la Universidad. Tendrán asimismo consideración de partes integrantes del bien, en caso de que sean localizadas, las dos portadas clasicistas retiradas sin autorización del Patio Trilingüe durante la rehabilitación del Parador Nacional de Turismo, en fecha posterior a la declaración de Monumento nacional de la fachada y primera crujía del edificio en que estuvo instalada la antigua Universidad de Alcalá de Henares, que implicaba la puesta bajo la custodia del Estado de todo el inmueble.

Son pertenencias del inmueble los bienes muebles y elementos artísticos vinculados con su historia antigua o reciente, en concreto el ejemplar de la Biblia Políglota Complutense conservado en sus instalaciones, el lienzo anónimo "Cristo en la Cruz con la Virgen imponiendo la Casulla a San Ildefonso y Cisneros en oración", el retablo manierista de la Capilla de San Ildefonso procedente de Quintanilla, la talla gótica de la Virgen con el Niño ubicada en la Capilla, el mobiliario moderno del Paraninfo y las obras de Félix Yuste del Salón Noble del casino Círculo de Contribuyentes.

5. Delimitación gráfica del bien

Se adjunta plano de la delimitación en E).

B) DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

1. Descripción literal

La delimitación del entorno de protección del monumento viene justificada por la necesidad de mantenimiento de los valores ambientales y arquitectónicos que permitan su co-

recta percepción, contextualización histórica y comprensión, realizando las características intrínsecas de los inmuebles. Dicha delimitación permite a las Administraciones públicas controlar y adecuar las intervenciones urbanísticas y arquitectónicas que se planteen en el ámbito, evitando afecciones negativas al monumento, tanto visuales como funcionales o de otra índole, que impliquen la pérdida de los valores reconocidos en el expediente de declaración.

El criterio seguido para la delimitación del entorno tiene en cuenta las áreas de visualización preferente de los elementos más destacados del conjunto de edificaciones que constituyen el monumento.

En cuanto a las edificaciones afectadas, la protección otorgada a esos inmuebles como consecuencia de su inclusión en el entorno de protección de la Manzana Fundacional Cisneriana de Alcalá, en Alcalá de Henares, independientemente de la que ya posean por estar declarados en alguna de las categorías contempladas en la Ley 3/2013 de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid o por su inclusión en el Catálogo del Plan General de Ordenación Urbana de Alcalá de Henares, se refiere exclusivamente a su envolvente exterior, que es la que puede afectar a la percepción o comprensión cultural de los inmuebles objeto del expediente.

El entorno de protección afectado por la declaración, con una superficie de 9,36 Ha, comprende el viario perimetral de la Manzana Fundacional Cisneriana, algunas calles y plazas próximas así como una serie de parcelas catastrales, libres u ocupadas por edificaciones contenidas dentro de la línea continua grafiada en el plano adjunto, que tienen incidencia visual en la contemplación del bien, cuya descripción literal es la siguiente:

- La manzana catastral 92167 completa.
- Las parcelas catastrales 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 de la manzana catastral 92165.
- Las parcelas catastrales 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 de la manzana catastral 93171.
- La parcela catastral 09 de la manzana catastral 94173.
- La parte señalada en plano de la parcela catastral 01 de la manzana catastral 95161.
- Las parcelas catastrales 04, 05 y 06 de la manzana catastral 95142.
- Las parcelas catastrales 01, 02 y 03 de la manzana catastral 93148.
- La manzana catastral 93143 completa.
- La manzana catastral 92145 completa.
- La manzana catastral 92159 completa.
- La plaza de San Diego completa.
- La calle o callejón de San Pedro y San Pablo completa.
- La calle de los Colegios, desde el límite occidental de la plaza de Rodríguez Marín hasta el lindero de las parcelas catastrales 01 y 04 de la manzana catastral 95161.
- La calle de Santo Tomás de Aquino desde la calle de los Libreros hasta la travesía de San Julián.
- La plaza de Rodríguez Marín completa.
- La plaza de Cervantes completa.
- La calle del Arquitecto Pedro Gumiel completa.
- La calle Bustamante de la Cámara completa.
- La calle del Bedel completa.
- La calle Beatas completa.

2. Delimitación gráfica del entorno

Se adjunta plano de la delimitación en E).

C) COMPATIBILIDAD DE USOS CON LA CORRECTA CONSERVACIÓN DEL BIEN

Los usos actuales no son los originales de los inmuebles, debido a la evolución producida en la forma de impartir la enseñanza. Por otra parte, algunos edificios están dedicados a otros usos, como viviendas, despachos, casino, restaurantes o servicios administrativos.

Dada la significación histórica de los inmuebles de la Manzana Fundacional, el uso docente o administrativo relacionado con la Universidad de Alcalá es el más adecuado para la conservación de sus valores culturales. Serán admisibles usos complementarios o independientes del principal, como el residencial en sus distintas categorías, oficinas, administrati-

vo o asistencial que ayuden al mantenimiento y viabilidad económica de los inmuebles, siempre que respeten sus valores arquitectónicos, artísticos e históricos.

D) ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIEN Y CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

El estado de conservación de los distintos inmuebles integrados en la Manzana Fundacional Cisneriana es muy variable, dependiendo de las intervenciones realizadas en las últimas décadas en cada uno de ellos y de los criterios aplicados en las mismas.

En los edificios que utiliza la Universidad de Alcalá, la última intervención general ha sido la finalización de la II Fase del Plan Integral de Recuperación, que ha afectado fundamentalmente al Patio de Santo Tomás de Villanueva, al Patio de las Lenguas y a la Capilla de San Ildefonso. A estas se deben sumar las intervenciones puntuales realizadas en el Patio de Filósofos, la restauración de la fachada del Colegio de San Ildefonso y la III Fase de la intervención en el Patio Trilingüe. Con todas ellas, el conjunto en esta zona presenta un adecuado estado de conservación.

Las intervenciones a realizar en otros inmuebles son de carácter puntual, relacionadas con problemáticas del mantenimiento de cada uno de ellos y del uso al que están destinados. Está pendiente la rehabilitación de las crujías de la zona este de la Hospedería de Estudiantes. En el Colegio Trilingüe, algunas galerías del piso alto del Patio Trilingüe, pertenecientes al Parador Nacional de Turismo, presentan tramos sin rehabilitar. El túmulo del Cardenal Cisneros en la Capilla Universitaria está pendiente de restauración y ajuste a la altura adecuada.

Sería deseable la localización e incorporación a la Capilla Universitaria de la reja de Juan Francés, retirada en el siglo XIX y de la que hay noticias hasta época reciente.

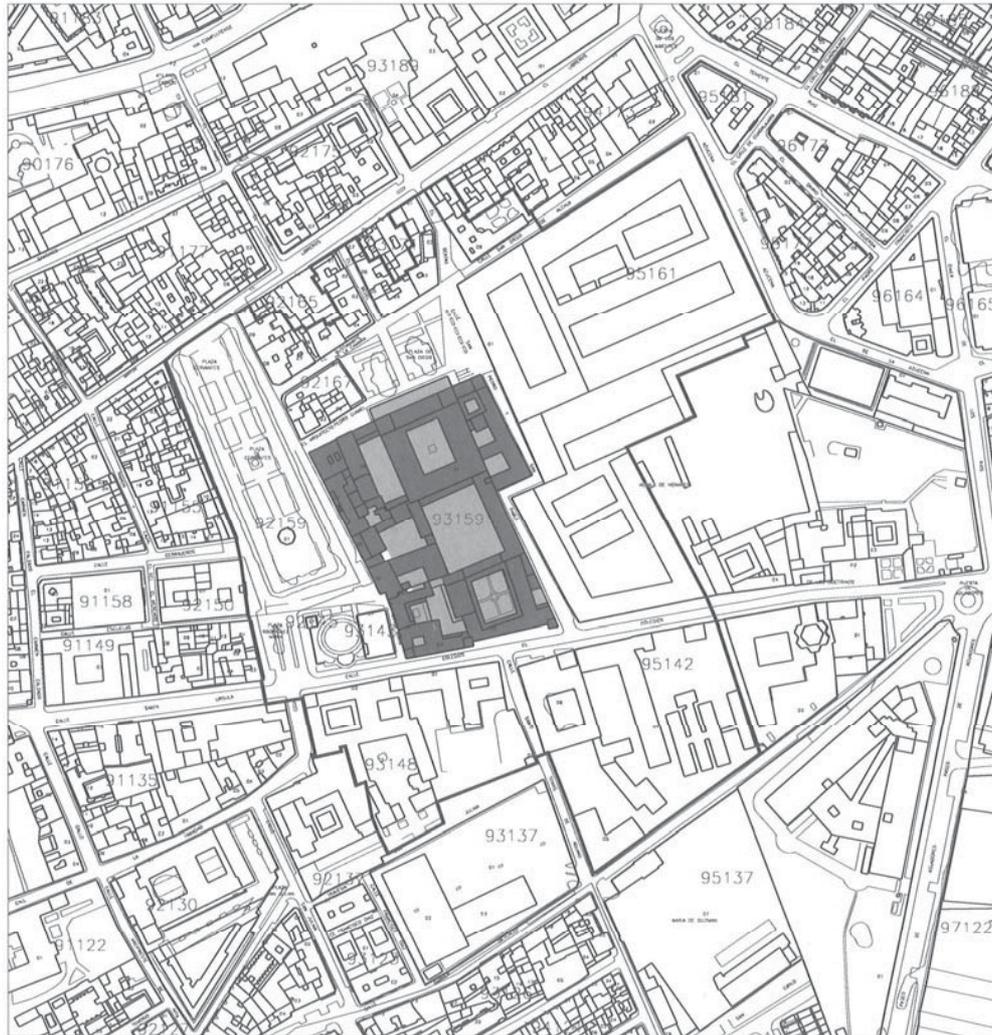
Las portadas retiradas del Patio Trilingüe tras la Guerra Civil, en caso de ser localizadas, deberán reintegrarse al espacio del que fueron sustraídas.

Los criterios a aplicar en estas actuaciones serán los de reversibilidad, diferenciación y mínima intervención. En todo caso, se estará a lo dispuesto en los artículos 20 y 24 de la Ley 3/2013 de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

E) PLANO DE DELIMITACIÓN DEL BIEN Y DEL ENTORNO AFECTADO

Se adjunta plano».

DESCRIPCIÓN GRÁFICA



 Dirección General de Patrimonio Cultural
CONSEJERÍA DE CULTURA TURISMO Y DEPORTES
Comunidad de Madrid

DECLARACIÓN DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL
EN LA CATEGORÍA DE MONUMENTO
MANZANA FUNDACIONAL CISNERIANA
DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
EN ALCALÁ DE HENARES

CARTOGRAFÍA BASE: CATASTRO

ESCALA GRÁFICA : 0 10 25 50 100m

-  BIEN INMUEBLE OBJETO DE LA DECLARACIÓN
-  BIEN INMUEBLE OBJETO DE LA DECLARACIÓN ESPACIOS VACANTES
-  DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN



DESCRIPCIÓN GRÁFICA




 Dirección General de Patrimonio Cultural
 CONSEJERÍA DE CULTURA TURISMO Y DEPORTES
Comunidad de Madrid

**DECLARACIÓN DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL
 EN LA CATEGORÍA DE MONUMENTO
 MANZANA FUNDACIONAL CISNERIANA
 DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
 EN ALCALÁ DE HENARES**

CARTOGRAFÍA BASE: CATASTRO

ESCALA GRÁFICA : 

-  BIEN INMUEBLE OBJETO DE LA DECLARACIÓN
-  BIEN INMUEBLE OBJETO DE LA DECLARACIÓN ESPACIOS VACANTES
-  DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN



DESCRIPCIÓN GRÁFICA



 Dirección General de Patrimonio Cultural
CONSEJERÍA DE CULTURA TURISMO Y DEPORTES
Comunidad de Madrid

DECLARACIÓN DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL
EN LA CATEGORÍA DE MONUMENTO
MANZANA FUNDACIONAL CISNERIANA
DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
EN ALCALÁ DE HENARES

CARTOGRAFÍA BASE: CATASTRO

ESCALA GRÁFICA: 0 10 25 50m

-  BIEN INMUEBLE OBJETO DE LA DECLARACIÓN
-  BIEN INMUEBLE OBJETO DE LA DECLARACIÓN ESPACIOS VACANTES
-  DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN



(03/9.511/19)

